

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora 21.

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos línea.—A los suscritores a 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias a precios convencionales. *Pago adelantado.*—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

Salamanca por dentro

POR FRANCISCO FERNANDEZ VILLEGAS

Se vende en esta capital en las principales librerías al precio de 2 pesetas.

Los pedidos para fuera de Salamanca, se harán a la imprenta de este periódico, Zamora 19; no se servirá ningún pedido si antes no se remite su importe 2'15 pesetas ejemplar.

EL MAESTRO BRETÓN EN BARCELONA (1)

De verdadero acontecimiento puede calificarse la representación de *Gli amanti di Teruel* en Barcelona.

En la noche del 13 el maestro Bretón, accediendo a los ruegos del maestro Goula, dirigió su obra, y obtuvo una gran ovación.

Al terminarse, el público invadió el escenario para estrechar la mano al compositor, mientras en el *foyer* se iniciaba una suscripción a fin de obsequiarle con un banquete en Miramar.

Una compacta multitud le acompañó luego hasta su casa entre calurosos vítores y aplausos, viéndose obligado el maestro a dar las gracias al público y manifestar que, no sabiendo como corresponder a las pruebas de cariño recibidas, lo único que se le ocurría era prometer que si escribía una nueva ópera la estrenaría en Barcelona.

A las seis de la tarde del miércoles, con una concurrencia compuesta en su mayoría de artistas, críticos musicales y periodistas, se celebró en el espacioso salón de Miramar el banquete, en el que reinó verdadera fraternidad y entusiasmo. Brindaron los Sres. Rius y Taulat, Alcalde de Teruel y varios escritores, dedicando todos a Bretón sentidos elogios.

Este se concretó a dar gracias, repitiendo lo dicho en la noche anterior, esto es, que la nueva ópera que escriba la estrenará en Barcelona.

El Sr. Bernis, empresario del Liceo, recogió la promesa y ofreció echar el resto, encargando desde luego a Soler y Rovirosa la dirección.

Anteayer, antes de partir para Valladolid, la redacción de *El Barcelonés* le obsequió con un almuerzo en el pintoresco parque de la Montaña, al que asistieron representantes de la prensa local y madrileña y los señores Rius y Taulat, Planté, Labán y Valero.

En la estación los comensales le tributaron una ovación ruidosa al partir el tren.

(1) De nuestro colega de Madrid *La Época*.

Entre los telegramas que ha recibido figura uno del Conde de Morphy, felicitándole en nombre de S. M. por el éxito que en Barcelona han obtenido *Los amantes de Teruel*.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 19 de Mayo de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

El Congreso estaba lleno de bote en bote. Por los pasillos, salón de conferencias y demás salones y oficinas del edificio era imposible dar un paso. Nadie de los que tienen derecho a penetrar en el *Santuario de las leyes*, faltaba ayer tarde en el local en busca de impresiones ó deseo de comentar los incidentes y pormenores de la lucha que iba a entablarse.

Pero de todas las dependencias del Congreso, desde mucho antes de comenzar el debate, fué la sala de sesiones, la que más personas contenía.

Daba miedo contemplar aquel mar de cabezas alineadas en los escaños rojos; aquellas tribunas rebosando de señoras y caballeros, y aquellos maticos de curiosos que formaban en dos grupos al lado de la plataforma presidencial.

La temperatura que allí reinaba era irresistible. Algunas señoras se sintieron repentinamente indispuestas a causa del horroroso calor que hacía irrespirable el viciado ambiente de la Sala.

A las tres sonaron las destempladas campanillas de los hucieros, anunciando que la sesión iba a empezar.

Después de unas cuantas preguntas se levantó el Sr. Gamazo a contestar al discurso pronunciado en la tarde anterior por D. Venancio Gonzalez. El diputado por Medina acentuó aun más la nota de oposición al Gobierno é insistió en la necesidad de gravar con un impuesto la renta pública, haciendo además, como es consiguiente, incapié en la subida de los aranceles.

Ocupándose en este último punto hizo la siguiente afirmación que fué acogida con grandes rumores por la mayoría.

¿Os oponéis, decía, a la subida de los aranceles por que de este modo vendría a resultar un aumento de precio en el pan, aumento que recaería en último extremo sobre las clases proletarias? Pues sobre estas mismas clases grava el impuesto de consumos, por ejemplo, y ninguno de vosotros ha pensado en suprimirlo.

El argumento no tiene vuelta de hoja.

D. Venancio Gonzalez, que ayer por cierto estaba de días, contestó al Sr. Gamazo con esos razonamientos tan en boga en nuestros debates parlamentarios, razonamientos que pueden formularse en «lo de más eres tú».

No trató el ministro de Hacienda de demostrar que eran equivocadas las razones expuestas por su adversario; le bastó decir que el Sr. Gamazo

no había querido plantearlas cuando en diferentes ocasiones le había sido ofrecida por el Sr. Sagasta la cartera de Hacienda.

El orador fué muy ap'audido por los ministeriales correctos ó *serviles* que dijo el Sr. Martos.

Terció en el debate D. Segismundo y aconsejó la concordia a todos los ministeriales. ¡El, que ha sido uno de los que más han trabajado en pró de la conjura! ¿Qué cartera le habrá ofrecido el jefe del Gobierno a D. Segismundo?

Lejos de calmarse los ánimos, se exacerbaron con la sesión de ayer los odios y rencores que tienen quebrantada y a punto de desmoronarse a la mayoría fusionista.

Ni el Sr. Martos cede en su empeño de vengarse, ni los demás conjurados, excepción hecha del Sr. Moret, se resignan a volver al redil abandonado.

Se dará la batalla y será reñida. Sagasta cuenta con el número; Martos con la calidad de sus parciales. Cualquiera que sea el resultado de la lucha, el gobierno quedará quebrantado, la mayoría hecha girones y nuevos conflictos detrás de la puerta.

A primera hora circuló la noticia de que había presentado su dimisión el presidente de la cámara.

El rumor quedó pronto desmentido. El señor Martos espera que se formule contra él el voto de censura.

No creo que se atreva a tanto el presidente del consejo.

Los Sres. Cuartero, Pacheco y Sales, presentaron sus dimisiones que les han sido admitidas.

Dichos tres señores son íntimos de D. Cristino.

Muchos son los comentarios que se han hecho y siguen haciéndose acerca del informe del fiscal Sr. Viada.

Conviénesse generalmente en que el discurso del representante del Ministerio público, no está a la altura de su reputación.

Hoy en efecto reina ligereza en la crítica de los hechos; y nótese además en dicha oración forense, un espíritu de cuerpo y un apasionamiento que no encajan verdaderamente, en la alta misión del fiscal, cuya serenidad de juicio debe estar muy por encima de las mezquinas contiendas del vulgo.

La forma del discurso es también pobre y adocenada.

El Sr. Ruíz Jimenez, uno de los letrados de la acción popular empleó toda la sesión de ayer en demostrar lo que el público tiene bien creído desde hace tiempo, a saber: que en la muerte de doña Luciana han intervenido hombres y en que es falsa la última declaración de Higinia.

Probablemente se invertirá toda la semana

que entra, en los discursos de las defensas de Dolores Ávila, María, Varela y Millán Astray.

El País y *El Liberal* son denunciados á diario. Zeda.

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santa Victoria y María de Socors.

Cultos de mañana.—Clerencia. Siguen las flores á María.

Santo Domingo.—A las seis de la tarde siguen los martes al glorioso patriarca Santo Domingo.

San Julian.—Termina la novena á Santa Rita.

Afecciones astronómicas para mañana—Sol: sale, 4'38; ponese, 7'16.—Luna: sale, 1'19 de la mañana; pónese, 11'20 de la mañana.

Anteayer visitó el Gobernador civil de esta provincia, en el Seminario Conciliar, donde se halla hospedado, al señor Cardenal Patriarca de Lisboa.

Anoche se alumbró ya la plaza Mayor con las cuatro lámparas de arco voltaico que ha colocado por cuenta del Ayuntamiento la *Electricista Salmantina*.

El señor marqués de Urquijo deja por su testamento millon y medio de pesetas en títulos de la Deuda del Estado, para destinar sus intereses anualmente á costear el título á los que concluyan con aprovechamiento una carrera y carezcan de medios, para socorro á escritores y artistas necesitados, y para dotes á las huérfanas de los mismos.

El viernes último se sustituyó con una lápida de mármol, en la que se lee «Calle de Bretón», el rótulo que daba nombre á la calle de la Alegría.

De *La Crónica* de Bejar:

«El herido en las obras ferroviarias del Puerto, de cuyo accidente dimos cuenta en nuestro número anterior, ha sido trasladado ya al local habilitado por los contratistas, donde hemos tenido el gusto de verle en vias de pronta y completa curación.»

Resultando vacantes las plazas de agentes ejecutivos para la recaudación de contribuciones en los partidos de Sequeros, Ledesma y segunda zona de Ciudad-Rodrigo, las personas que se crean con condiciones para desempeñar dichos cargos, pueden dirigir sus solicitudes á la Delegación de Hacienda de esta provincia.

No habiendo podido celebrarse sesión el día 13 del actual, por falta de asistencia de suficiente número de representantes de los pueblos del partido de esta capital, para tratar de asuntos de Corrección pública, el Alcalde de esta ciudad convoca á nueva reunión para el sábado 25 del actual, á las doce de la mañana, en la Sala Consistorial, advirtiendo á los señores Alcaldes, que en dicho día se celebrará sesión y tomarán acuerdo los representantes que asistan, cualquiera que sea su número.

De *El Adelanto* del sábado:

«Ha causado honda impresión en el vecindario salmantino el artículo que bajo el epígrafe *Crece la agitación* publicamos en la sección editorial de nuestro número de ayer.

Esto se debe, á no dudarlo, á que entre los agricultores y ganaderos de esta provincia, como de los de Ávila, domina la tendencia de no continuar indi-

ferentes por mas tiempo en un asunto que es de gran importancia y vitalidad para los que en él se hallan interesados.»

Por los escribientes del Ayuntamiento se están repartiendo las cédulas para la formación del padrón municipal.

En la madrugada del martes último se arrojó al río en Ciudad-Rodrigo el vecino de dicha localidad, Juan Estevez Cortés, con deliberado propósito de ahogarse, habiendo sido encontrado y extraído el cadaver al sitio denominado *los bañistas*.

Leemos en *El Teresiano* de Alba de Tormes:

«En el momento de entrar en prensa nuestro semanario, se nos comunica confidencialmente la noticia de que el día 2 del próximo Junio, llegará á esta villa, acompañado de todos los Prelados de esta provincia eclesiástica, el Emmo. Sr. Cardenal Patriarca de Lisboa, repuesto ya totalmente de las heridas que recibiera hace próximamente un mes cuando de riguroso incógnito se dirigía á esta villa acompañado del Sr. Rector de Nobles Irlandeses de Salamanca teniendo la desgracia de que volcara el coche que los conducía

La fiesta que con este motivo se celebrará será solemnísima.»

Debiendo celebrarse concurso á las doce del día 29 del actual, para adquirir cebada y paja con destino á la factoría de esta ciudad, las personas que quieran presentar ofertas y muestras de dichos artículos, pueden hacerlo en la Comisaria de Guerra de Salamanca, advirtiéndose que el pago será adelantado.

Un filántropo.—En un periódico encontramos la siguiente curiosa relación:

En un almuerzo que tuvieron en el hotel *París*, de La Plata, la aplaudida actriz Doña María Tubau, su esposo D. Ceferino Palencia, D. Ramón Alvarez, esposo de aquella, y el veterano actor D. José Valero, el Sr. Castells, persona muy conocida en aquella sociedad, solicitó ser presentado al decano de los actores españoles, y con este motivo se le cedió puesto en la mesa.

La conversación recayó enseguida sobre aquel pobre viejo, gloria de nuestra escena, que se encontraba en situación tan precaria, que escasamente podía subvenir á las más apremiantes necesidades de su vida.

El Sr. Castells preguntó á Valero que suma de dinero conceptuaba necesaria para los años que le restan de vida, á lo que D. José contestó emocionado, que unos diez mil pesos. El Sr. Castells, sin pronunciar una palabra, sacó del bolsillo un cheque, pidió pluma y tintero, y después de firmarlo, le dijo: «Ahí tiene usted esa cantidad para ser feliz.»

La escena que siguió es indescriptible; todos lloraban de alegría; Valero abrazaba y besaba á todos; María Tubau sufrió una especie de convulsión nerviosa, conmovida ante aquel rasgo de generosidad.

Allí mismo se acordó celebrar una función en que trabajarían Valero y la Tubau, para que con su producto pueda D. José regresar á España.

En los días 26, 27 y 28 de los corrientes se celebrará en Ciudad-Rodrigo la renombrada y concurrida feria de Mayo.

Hoy han llegado á esta ciudad infinidad de vecinos de Peñaranda de Bracamonte y de los pueblos de dicho partido judicial, con el objeto de asistir al juicio por jurados en la causa instruida contra Ricardo Sanchez Almagro, Agustin Martin Gomez y Francisco Martin Siages, por robo y doble homicidio en la casa y personas de D.^a Dolores Gomez y su sirvienta, cuyas sesiones han dado hoy principio en esta Audiencia de lo Criminal.

Invitados por nuestro distinguido amigo don Cándido Herrero—dice *La Crónica* de Bejar—hemos

tenido el gusto de visitar la casa de socorro instalada por los contratistas de lotes del Transversal, en las inmediaciones de la iglesia de Santa María, y destinada á curar á los heridos por accidentes de las obras ferroviarias.

Dadas las reducidas dimensiones del local, que acaso le hagan insuficiente cuando los trabajos tomen mayor incremento, se ha sacado de él el mejor partido posible.

Las siete camas que hemos visto ya instaladas son superiores á las que ordinariamente se ven en los hospitales.

El botiquin es muy completo y la camilla del modelo doptado por el Cuerpo de Sanidad militar.

Otros seis botiquines y camillas serán distribuidos en puntos convenientes de la linea.

Ayer se publicó en Tamames el primer número de *La Sierra de Francia*, cuya revista hemos recibido.

Para que nuestros lectores juzguen de los propósitos del nuevo colega, á cuyo saludo correspondemos con mucho gusto, reproducimos la parte en que expresa sus propósitos.

Dice así:

«Venimos dispuestos á señalar todo origen de inmoralidad y á demostrar que vivimos en una zona que ha comprendido sus deberes y conoce la extensión de sus derechos.

Tenemos la idea que el periódico no debe ser cartel que se coloca en la plaza pública ni pasquin que mano á revida fije para señalar personalidades. Pero si las que se ocultan en sus manejos utilizasen esos recursos, procuraremos desenmascararlas, despreciando á los que sirven de instrumento y descubriendo á los inspiradores.

Nuestra bandera, pues, es de paz, de moralidad y protección á esta comarca, cuyo centro geográfico y mercantil es la villa de Tamames, que tiene patriotismo suficiente para emprender esta hermosa campaña, que inaugura en el presente número, consagrado á saludar á la Sierra y su campo, á la provincia y á su prensa, de quien esperamos eficaz concurso, por la sencilla razón que en nosotros no puede ver más que un modestísimo cooperador de los altos fines que aquella persigue.»

Ha tomado el santo hábito de religiosa en el convento de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, sito en Madrid, la virtuosa Srta. D.^a María de Medina y Feijóo, hija mayor del respetable Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, Ilustrísimo Sr. D. Antonio de Medina y Canals.

Ha contraído matrimonio con la simpática señorita D.^a Petra Santiago y Portero, D. Leopoldo Garcia Torio, Médico titular de Villar de Frades (Zamora), y discípulo que fué del malogrado y eminente oculista Sr. Araoz.

La feliz pareja llegará en breve á esta capital, donde el Sr. Garcia Torio permanecerá por breve tiempo, consagrando algunas horas al tratamiento de las enfermedades de los ojos.

Reciban los enamorados esposos nuestra felicitación y sea eterna su luna de miel.

Dice nuestro colega *La Crónica* de Bejar:

«Según hemos oido, en la romería de San Gregorio se suscitó un conflicto de autoridades entre la del Sr. Alcalde y la del Inspector de Orden Público, señor Brujulada.

Prohibió este, fundándose en repetidas disposiciones legales, los juegos de la rueda y del as de oros, y obstinabase el primero en autorizarlos.

El Sr. Gobernador parece ser que ha aprobado la conducta del Sr. Inspector, lo cual nos parece muy natural.»

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio en la 4.^a plana de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Compañía, en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no

dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Vacantes. La plaza de Médico titular de Tamames dotada con 999 pesetas anuales, por la asistencia de diez á cincuenta familias pobres y enfermos transeuntes pobres tambien, y á más 2001 pesetas por el resto del vecindario, pagadas unas y otras por meses vencidos.

—La plaza de Farmacéutico titular de Cepeda, con 375 pesetas anuales, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, por la asistencia de 50 familias pobres.

—La plaza de Médico titular de Calzada de Béjar, dotada con 120 pesetas anuales, por la asistencia de una á doce familias pobres, transeuntes y expósitos.

Sección de Tribunales

Como anunciamos en nuestro número del sábado, hoy ha empezado á verse ante el Jurado la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, por robo, con ocasión del cual resultó doble homicidio, en la casa y personas de D.^a Dolores Gomez y su criada Gervasia Lozano, hecho que tuvo lugar en la citada villa el día 22 de los corrientes.

A las diez de la mañana habia ya numerosos grupos en la plazuela del Poeta Iglesias, esperando a que se abrieran las puertas del salón de justicia de la Audiencia de lo Criminal, para dar principio á las sesiones.

A las once y media, próximamente, constituidos los Jueces de derecho con los jurados y supernumerarios que han concurrido, el Presidente abrió la sesión, procediéndose á constituir el Tribunal que ha de ver y sentenciar este proceso.

Leídos los artículos de la ley del Juicio por Jurados pertinentes al caso, y el auto dictado en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 44; leida tambien la lista de los jurados presentes, se procedió al sorteo de los doce, más los dos suplentes que con los jueces de derecho han de formar el Tribunal.

Declarado terminado el sorteo, el Presidente, hallándose de pié los 14 jurados, pronunció las siguientes frases: *¿Jurais por Dios desempeñar bien y fielmente vuestro cargo, examinando con rectitud los hechos en que se funda la acusación contra Ricardo Sánchez Almagro (a) el de la Cuca, Agustín Martín Gomez (a) Coquiles y Francisco Martín Siages, apreciando sin odio ni afecto las pruebas que se os dieren y resolviendo con imparcialidad si son ó no responsables de los hechos que se les imputan?*

Los jurados, acercándose de dos en dos á la mesa del Presidente, sobre la que estaba colocado un Crucifijo, y delante de él abiertos los Evangelios, se arrodillaron, y despues de poner sobre estos la mano derecha contestaron en alta y clara voz: *Lo juro.*

Luego que todos hubieron prestado juramento, el Presidente dijo: *Si así lo hicieris, Dios y vuestros conciudadanos os lo premien; y si no, os lo demanden.*

Bajo el dosel del estrado estaba el Tribunal de los jueces de derecho, formado por los Sres. Martín, Gayoso y Velasco y á derecha é izquierda de los Magistrados los jurados, ocupando los dos últimos lugares las dos suplentes.

A la derecha del Tribunal estaba el Fiscal de la Audiencia Sr. Becerra, y en la tribuna correspondiente, los abogados defensores de los procesados Sres. Valhondo y Barco, que tenian á su lado á los procuradores Sres. Durán (D. G.) y del Estal.

Frente á la presidencia ocupaban sus puestos

el Secretario de la Audiencia y el escribiente primero de la Secretaría, presenciando los debates dentro de estrados y con toga los Sres. Concha Castañeda, Gobernador civil de la provincia, abogado fiscal sustituto, Juez Municipal suplente y los abogados Sres. Hierro y Alvarez.

A la izquierda de la mesa del Secretario, figuraban como piezas de convicción algunas ropas etcétera.

Dentro de la barra, á derecha del Tribunal, y en el banquillo de los acusados, estaban Agustín Martín, Ricardo Sánchez y Francisco Martín, custodiados por una pareja y un sargento de la Guardia civil.

Durante el juicio han permanecido en completa libertad, sin esposas ni grillete alguno.

Fuera de estrados, los representantes de la prensa.

La Sala ha estado ocupada totalmente, formando parte del público, no solo gente del pueblo, sino señoras elegantes y distinguidas de la buena sociedad salmantina.

El Presidente declaró abierto el periodo de las pruebas, manifestando el objeto del juicio.

El Secretario dió cuenta del hecho sobre que versaba el juicio, siendo interrogados á seguida los procesados.

El Agustín Martín y el Francisco Martín, han reconocido su participación en el hecho de autos; no así el Ricardo Sánchez que ha negado interviniere en la comisión del delito.

Examinado el testigo Facundo Romo Esteban, marido de la interfecta D.^a Dolores, el Presidente suspendió la sesión hasta mañana á las once.

Sección telegrafica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 20, 5 tarde.

Ayer á la salida de la corrida de toros se intentó hacer una manifestación contra la justicia histórica. Los agentes de la autoridad disolvieron los grupos á sablazos, siendo presos ocho sujetos.—*Seda.*

La Argentina SASTRERÍA de Juan Pérez

participa a su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Toro, núm. 1, donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios, garantizando, como hasta aquí, encontrarán en dicho establecimiento, GUSTO, PERFECCION Y ECONOMIA en el arte de vestir.

Venta de casas y solares

Se venden las que llevan los números 34 y 36 de la calle de la Rua de Salamanca, un edificio que sirvió de fragua en la calle de Melendez y dos solares en esta misma calle, todo lo cual perteneció á la señora Marquesa de Villa-Alcazar.

La venta de indicadas fincas tendrá lugar en junto ó por separado según la deseen los compradores ajustándose al pliego de condiciones y planos formados al efecto.

Se admiten proposiciones desde luego en la Notaría de D. Sebastián Gorjón, y la subasta extrajudicial tendrá lugar ante este funcionario público el día 26 del presente mes de Mayo á las once de su mañana.

Se vende la casa número 3 Calle de la Perra, su dueño Felix Andres Ronda Sancti-Spiritus número 14.

EL día 19 se extravió en la calle de Caldereros un perrito de Terranova, como de tres á cuatro meses, negro, con el pecho y la punta de las patas blancas.

Se gratificará al que lo entregue en el Paseo de las carmelitas, 8, principal, derecha.

SE ARRIENDA desde primero de Octubre próximo venidero en adelante, una dehesa de grandes dimensiones á pasto, labor y bellota, por uno ó más años, sita en término de Portezuelo, partido de Garrovillas (Cáceres), conocida con el nombre de Reana y en la margen derecha del rio Tajo, á una legua de las estaciones férreas de Cañaveral y Barcas de Alconeta; atravesando la finca varios arroyos de constante corrientes, teniendo además tres grandes charcas en puntos convenientes para abrevaderos; con abundantes é inmejorables pastos, y una gran arboleda de encina y varios alcornoques; bajo el pliego de condiciones que se facilitará en Madrid, calle de Campomanes, 4, principal, derecha, y donde podrán facilitar más pormenores.

Al arrendatario se le permitirá sub-arrendar con las condiciones en el pliego.

NOVEVA SANTOS, Profesora en partos, ofrece sus servicios, calle del Silencio, núm. 1.

J. Mañosa

CAMISERO DE MADRID

Se ha trasladado á la calle de Toro, número 1, principal, entrando por el estanco,

IMPORTANTE

NO COMPRAR GUANTES
sin antes visitar la

CIUDAD CONDAL

15--RUA--15

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en todos los tamaños y colores.

PARA CABALLERO PIEL PERRO 2'50 PESETAS

¡Sin competencia!

Gran surtido en corbatas formas última novedad y la que mas está llamando la atención es la

PERAL por su forma y dibujos bonitos.

Se han rebajado todos los precios en lanería y todos los artículos.

Ciudad Condal

15--RUA--15

ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

RELOJERIA SUIZA

Esta nueva relojería establecida en la calle de la Rua, cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de composturas.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30,—SALAMANCA.

La Sastreria Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esa casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

Esteban hermanos, impresores

PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjero, premiados en varias exposiciones, se han recibido en el

COMERCIO

Jesús Sánchez y Hermano

10-Plazuela del Peso-10

GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva

gran Lotería de dinero garantizada

por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 2 Premios á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 1 Premio á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 8 Premios á M. 15000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 203 Premios á M. 2000
- 4 Premios á M. 1500
- 608 Premios á M. 1000
- 1018 Premios á M. 500
- 30970 Premios á M. 148
- 17190 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,537,055

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30.—

1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1889.

Valentin y Compañía
Banqueros.
HAMBURGO

ALEMANIA.

Clinica especial de enfermedades de los ojos Don Cayo Alvarado

profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.

SALAMANCA, CONCEJO, NÚMERO 47, PRINCIPAL

HORAS DE CONSULTA

Mañana, de 11 á 1. Tarde, de 3 á 4.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

¡CARNÉ, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todos los eminentes médicos prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso** de AROUD es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, armoniza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor**, la **Coloración** y la **Energía vital**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE el nombre y la firma AROUD

PARA QUIEN SUFRE

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición industrial de Oporto de 1887.

Siguiendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sífilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

ENFERMERIA DE LA MISERICORDIA

Tabla núm. 13, cama núm 10-Rita Gomez, casada, natural de Serzedo, 45 años de edad.

DIAGNÓSTICO: Sífilis constitucional secundaria.

Esta enferma presenta una úlcera en la parte interior del gran labio izquierdo de la vulva, con tres centímetros de largo por dos de anchura; todo el labio se encuentra entumecido y el estado de enfermedad no la permite sentarse. Hay salivación abundante, sudores nocturnos, dolores osteocópeos; la laringe dolorida y con disfagia; inflamación en las glándulas sub-maxilares; las encías se hallan entumecidas y ulceradas en su parte anterior, junto del cuello de los dientes incisivos inferiores; tiene grandes cicatrices en la piel y en diferentes partes del cuerpo, que indican ser de naturaleza sífilítica: habia contraído un cáncer duro, desde hace veinte años.

Entró en el uso del **Depurativo vegetal**, el día 5 de Junio de 1880.

OBSERVACIONES.—Día 8 de Junio: Se le dieron efectos purgativos, pudiendo sentarse la enferma sin dolores; tiene más apetito, los sudores son menos copiosos y los dolores osteocópeos son menores.

Día 9: Sigue mejor, la salivación es más normal, la vulva se encuentra más desinflamada, hay mucho apetito.

Día 10: Desapareció el dolor de la garganta, de que padecía hace seis meses, la parte anterior del pescuezo se encuentra casi normal, en consecuencia de la resolución que se estableció en los ganglios sub-maxilares. La úlcera se presenta con mejor aspecto, tendiendo á cicatrizar.

Día 13: Todas las incomodidades generales desaparecieron; las encías se hallan cicatrizadas, existiendo simplemente la úlcera, que se vá reduciendo considerablemente.

Día 15: La enferma vá cada vez mejor; no han vuelto los dolores osteocópeos, ni tampoco se han presentado los sudores, Aumenta el apetito.

Día 18: Se suspende el medicamento, debido á hallarse la enferma en estado de menstruación.

Día 21: Toma el **Depurativo**, no habiendo incomodidad alguna general, quedando casi cicatrizada la úlcera.

Día 27: Dada de alta por hallarse curada. Estuvo veinte y dos dias usando el **Depurativo vegetal**.

Depósito en Salamanca, almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, 22 tambien se encuentran allí las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, muchísimo mas eficaces en las enfermedades del hígado, estómago, intestinos y principalmente en los estreñimientos habituales.



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería, calle de la Rua.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica *premiada* en la exposición aragonesa y *mayor premio* que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS
antes PARSONS Y GRAEPEL

Almacen: MONTERA, 16

DEPÓSITO
CLAUDIO COELLO, 43
MADRID



Bombas y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos.

Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos núm. 6.

CALENTURAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *cotidianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

UltraMarinos